

Por Resolución de la Dirección General de Personal Docente de 17 de abril de 2013 (DOE núm. 74, de 18 de abril) se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

La Base 9.2.1 de la citada Resolución establece que por las Comisiones de Selección se procederá, recibidas las puntuaciones otorgadas por los Tribunales a agregarlas, una vez ponderadas si así procede, a las puntuaciones de la fase de concurso obtenidas por aquellos aspirantes que hayan alcanzado las puntuaciones mínimas exigidas en cada procedimiento, determinando de esta forma los aspirantes que han superado los correspondientes procesos.

Por su parte la Base 9.2.5 añade que las comisiones de selección expondrán en la página web <http://profex.educarex.es> la lista de aspirantes seleccionados, dando un plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación para que los interesados puedan presentar reclamaciones ante la propia comisión de selección por los errores que pudieran existir. Una vez examinadas las reclamaciones que, en su caso, se presenten, las comisiones de selección publicarán las listas definitivas de seleccionados en la fecha que se establezca mediante Resolución de la Dirección General de Personal Docente que se hará pública en el Diario Oficial de Extremadura.

De conformidad con lo anterior, se dictó la Resolución de 10 de julio de 2013, de la Dirección General de Personal Docente (Diario Oficial de Extremadura número 141, de 23 de julio), por la que se establece la fecha de exposición por las comisiones de selección de las listas de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de 17 de abril de 2013, así como se regula el procedimiento para la adjudicación de destinos provisionales a los aspirantes seleccionados.

En fecha 29 de julio de 2013, se hizo pública por esta comisión de selección la lista provisional de aspirantes seleccionados, en aplicación de lo previsto en la convocatoria del procedimiento selectivo

Realizadas estas actuaciones esta Comisión de Selección ha resuelto:

**Primero.-** Hacer pública la lista definitiva de aspirantes seleccionados en la especialidad de Educación Infantil del Cuerpo de Maestros.

**Segundo.-** Los aspirantes seleccionados a los que se refiere el apartado primero de esta resolución deberán presentar a partir del día siguiente a la exposición de estas listas la documentación a que se refiere la Base XI de la Resolución de Convocatoria, así como la Resolución de 10 de julio de 2013 de la Dirección General de Personal Docente (Diario Oficial de Extremadura número 141, de 23 de julio).

Contra esta lista, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Personal Docente en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Badajoz a 1 de agosto de 2013

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE EDUCACION INFANTIL



Fdo.: FRANCISCA BARRERA DIAZ



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Personal Docente

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO Y ACCESOS AL CUERPO DE  
**MAESTROS**  
Y PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL MENCIONADO CUERPO, CONVOCADOS  
POR RESOLUCIÓN DE 17 DE ABRIL DE 2013 (D.O.E. Nº 74)

LISTADO POR PUNTUACIÓN DE SELECCIONADOS Y APTOS

**CUERPO: 597 - MAESTROS****PROVINCIA: Badajoz****ESPECIALIDAD: 031 - EDUCACIÓN INFANTIL****ACCESO: I y 2**

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1	BELLOSO ARIAS, JENNIFER	76128178	9,5533
2	GALAN CASARES, BEATRIZ	28952066	9,2913
3	GRAGERA PEREZ, SONIA	80063646	9,1349
4	GOMEZ GONZALEZ, MATILDE	04170982	8,9997
5	MATEOS IGLESIAS, INMACULADA	08883410	8,9875
6	VALIENTE VILLAR, JUAN MANUEL	07012870	8,9730
7	GRANERO VAZQUEZ, FATIMA	80070946	8,9700
8	ALVAREZ CUELLAR, MARIA ELENA	44780626	8,9577
9	PRIETO MORENO, MARIA DEL PILA	76120771	8,9439
10	ALVAREZ LAZARO, MARIA ANGELES	34773843	8,9220
11	MONGE TRINIDAD, SONIA	76257182	8,8681
12	SERVAN NOVILLO, MARIA DEL CARMEN	07015160	8,7134
13	CASTAÑO BARRIGA, MARIA ANGELES	28962098	8,6375
14	PRIETO BLANCO, JOSE ANTONIO	09203632	8,6001
15	SERRANO RODRIGUEZ, ALICIA	80071013	8,5882
16	RAMIREZ LOPEZ, MARIA DOLORES	44781422	8,5464
17	GONZALEZ CASTAÑO, MANUELA	07255891	8,4173
18	BARROSO CARRASCAL, LIDIA	80070866	8,3630
19	RAMOS SALGADO, LUCIA	09192747	8,3207
20	GONZALEZ MERCHAN, MARIA CARMEN	09196699	8,2970
21	SANCHEZ ORTIZ, ANA ISABEL	44776238	8,2670
22	RIVERA CEREZO, ANA BELEN	28965700	8,2657
23	R ISLA NOGUES, NATIVIDAD	08801032	5,0017

**CUERPO: 597 - MAESTROS**

**PROVINCIA: Badajoz**

**ESPECIALIDAD: 031 - EDUCACIÓN INFANTIL**

**ACCESO: 5**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
BOLLAS BAENA, FRANCISCO JAVI	44775406	apto